



**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA
NUMERO DOS (02) DE FECHA QUINCE (15) DE ENERO
DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**

Siendo las trece (13) horas con (29) veintinueve minutos del día quince (15) de enero de dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Nopaltepec, Estado de México, los integrantes del H. Ayuntamiento para la administración 2025-2027, integrado por los ciudadanos: Lic. Mario Elizalde Vázquez, Presidente Municipal Constitucional; Estefany Aguilar Ramírez, Síndica Municipal; Gustavo Ortega Bautista, Primer Regidor; Yanett Pérez Vázquez, Segunda Regidora; Rosario Aguirre Bazán, Tercer Regidora; Vanessa González Rivas, Cuarta Regidora; Norma Ivonne Hernández Del Valle, Quinta Regidora; Lizbet Waldo Pastrana, Sexta Regidora; Cristian Olvera López, Séptimo Regidor; con el objeto de llevar a cabo la celebración de la sesión ordinaria de cabildo número dos (02), en términos de lo establecido por el artículo 19, 28 y 48 de la Ley Orgánica Municipal del estado de México, misma que se desarrollará bajo la siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de cabildo de fecha siete de enero de 2025
3. Lectura y aprobación de la orden del día.
4. Lectura discusión y en su caso aprobación para el cobro de tomas de agua en des uso por la cantidad de \$250.00 MXN (doscientos cincuenta pesos moneda nacional).
5. Lectura discusión y en su caso aprobación para llevar a cabo convenios con los ciudadanos que presentan adeudos en el pago del impuesto predial y agua potable y que así lo soliciten, a efecto de que puedan pagar en pagos diferidas.
6. Aprobación para transmitir en vivo las sesiones de cabildo a través de su página oficial de internet, plataformas, redes sociales, debiendo garantizar la identificación de los miembros del cabildo mencionando su nombre y cargo, así como sus intervenciones y el sentido de su voto, conforme lo estipulado en el artículo 28, párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
7. Análisis y discusión respecto del origen de las unidades de Seguridad Publica.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y declaración del cuórum legal. -----

En uso de la voz el Lic. Mario Elizalde Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que realice el pase de lista a los integrantes de cabildo, acto seguido el Secretario informa que se encuentran presentes ocho de los integrantes del Honorable Cabildo y que no se encuentra presente la C. Estefany Aguilar Ramírez, Síndico Municipal misma que dio aviso y justifico su inasistencia por lo que existe quorum legal, para llevar el desarrollo de la orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO: Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de cabildo de fecha siete de enero de 2025. -----

Mario Elizalde Vázquez
1

Estefany Aguilar Ramírez

Gustavo Ortega Bautista

Yanett Pérez Vázquez

Rosario Aguirre Bazán

Vanessa González Rivas

Norma Ivonne Hernández Del Valle

Lizbet Waldo Pastrana

Cristian Olvera López





Acto seguido el Lic. Mario Elizalde Vázquez, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que realice la lectura del acta de la primera sesión ordinaria de cabildo de fecha siete de enero de 2025.

En uso de la voz solicita la dispensa de la lectura del acta de la primera sesión ordinaria de cabildo de fecha siete de enero de dos mil veinticinco; acto seguido el Presidente Municipal somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento para que se lleve a cabo la dispensa de la lectura y aprobación del acta antes mencionada siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** tomando así el acuerdo número uno (01) -----

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación de la orden del día. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que realice la lectura del orden del día, y una vez habiéndose desahogado la lectura el Lic. Mario Elizalde Vázquez Presidente Municipal Constitucional somete a votación el presente punto, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** tomando así el acuerdo número dos (02) -----

CUARTO PUNTO: Lectura discusión y en su caso aprobación para el cobro de tomas de agua en des uso por la cantidad de \$250.00 MXN (doscientos cincuenta pesos moneda nacional). -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional hace mención de que el presente punto es con el fin de apoyar a la Ciudadanía y poder cobrarles una tarifa más justa por la utilización de las tomas en des uso.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, somete el presente punto a consideración del pleno, solicitando los que estén a favor sirvan levantar la mano, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** tomando así el acuerdo número tres (03) -----

QUINTO PUNTO: Lectura discusión y en su caso aprobación para llevar a cabo convenios con los ciudadanos que presentan adeudos en el pago del impuesto predial y agua potable y que así lo soliciten, a efecto de que puedan pagar en pagos diferidas. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional hace mención de que la finalidad de aprobar el presente punto es para darle a las personas que tienen atrasos en el pago de sus impuestos prediales y de agua, una forma en la que puedan ir pagando su adeudo de forma más asequible y a sus posibilidades y a la par fomentar una mejor y mayor recaudación de los impuestos. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, somete a consideración el presente punto, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** tomando así el acuerdo número cuatro (04). -----

SEXTO PUNTO: Aprobación para transmitir en vivo las sesiones de cabildo a través de su página oficial de internet, plataformas, redes sociales, debiendo garantizar la identificación de los miembros del cabildo mencionando su nombre y cargo, así como sus intervenciones y el sentido de su voto, conforme lo estipulado en el artículo 28, párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. ----

Mario Elizalde Vázquez

2

[Handwritten signature]





En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional hace mención de que debemos ser muy cuidadosos de todos los temas que se tratan dentro de los cabildos más sin en cambio, resalto y aclaro que no estoy dando pauta para que se realicen cosas por abajo del escritorio ya que todo lo que realizamos como Cabildo siempre será de la forma más transparente posible pero mi comentario va encaminado a proteger nuestra integridad como miembros del Cabildo, ya que los vecinos de pronto pudiesen mal interpretar el sentido de nuestros votos y tomar algún tipo de represalia en nuestra persona y para evitarnos eso yo lo pongo a su consideración pero votémoslo en el sentido que lo creamos más conveniente yo les expongo ese argumento pero bueno lo pongo a su consideración. -----

En uso de la voz el Primer Regidor Gustavo Ortega Bautista hace mención de que Sí, yo creo que hay que cuidar nuestra integridad física de nosotros, porque, así como bien lo dices, no los vecinos a veces toman mal ese tipo de comentarios de que si votaste o no votaste a favor de lo que exponemos entonces pues yo creo que si nos van a estar reclamando los vecinos entonces yo de mi parte también si estaría bien, pues no aprobar ese punto, porque sí, los vecinos sí, algunos no son razonables. --

En uso de la voz la Tercera Regidora Rosario Aguirre Bazán menciona que más que nada, bueno, no estamos cayendo en ningún delito porque las sesiones son grabadas, más sin en cambio, como bien lo dice el presidente, sí podemos estar en riesgo nosotros por lo mismo que comentamos, entonces digo, al final de cuentas aquí vamos a llegar a los acuerdos que tengamos que llegar, no hay nada oculto, entonces estoy a favor de no aprobar ese punto. -----

En uso de la voz la Segunda Regidora Yanett Pérez Vázquez menciona que a final de cuentas los intereses de cada persona y de cada ciudadano son diferentes y a lo mejor yo lo veo bien y el ciudadano lo ve mal y la verdad es que en la actualidad tomar represalias en contra de una persona es bien fácil, nosotros andamos de noche con nuestras familias, digo, no estamos incurriendo ninguna falta, se van a grabar, pero no se van a exponer y digo hasta para evitarnos problemas familiares. -

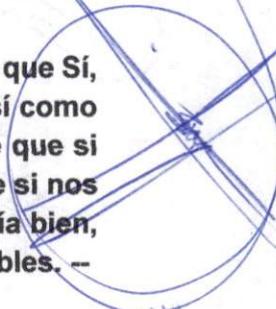
Para el desahogo del presente punto hace uso de la voz el Presidente Municipal sometiendo a consideración su aprobación, mismo que **NO ES APROBADO Y TENIENDO UN TOTAL DE (01) UN VOTO A FAVOR Y (07) SIETE VOTOS EN CONTRA**, tomando así el acuerdo número cinco (05). -----

SEPTIMO PUNTO: Análisis y discusión respecto del origen de las unidades de Seguridad Publica. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional hace mención de que el tema de las patrullas, como todo lo que tenemos ahorita para poder operar ha sido a través de préstamos, que no le puedo llamar de otra forma, para que pudiéramos de alguna manera entregarle a nuestra comunidad, pues lo primero que necesitamos es esa no certeza, seguridad, fue una, no lo puedo decir como gestión, la gestión es el crédito, que de alguna manera nos las entregan sin un enganche sin un tema de aportar una cantidad económica entonces estamos también por definir yo lo tengo abierto, la persona que nos las está prestando es obviamente un proveedor de ese tipo de servicios si ustedes en determinado momento decidieran que no sé, que no es necesario comprarlas, no tengo ningún inconveniente, ningún empacho en devolverlas, se van a comprar, se pretende pagar obviamente con el dinero, con el recurso que llega directamente para seguridad pública no son rentadas, ¿y por qué hubo esta posibilidad o por qué lo vi en ese sentido? Porque anteriormente había algunas unidades arrendadas, quien las estaba rentando, el prestador del servicio,

Handwritten signature

3



Handwritten signature





se acercó conmigo y quería ver si no las podía seguir rentando, y dije no, pues que las unidades están en muy malas condiciones, o sea, yo no podría rentar algo que está bajo esas condiciones, pero me puso en antecedente que se las iban a llevar, entonces para mí era bastante delicado el que pudiéramos empezar una administración sin unidades de seguridad, entonces el tema ahí está, yo de alguna manera hice esa labor para que pudiéramos arrancar con ese sentido, pero insisto, qué lo que estoy haciendo ahorita es trabajar en tener las cotizaciones de diferentes proveedores para ver que lo que vayamos a pagar sea algo justo, que no se eleve de manera exponencial. -----

En uso de la voz el Primer Regidor Gustavo Ortega Bautista hace mención de que necesitamos ver los términos y condiciones y que el proveedor pudiese venir a exponer y explicarnos bajo qué condiciones y costos y se hace el contrato y eso estaría súper bien. -----

En uso de la voz la Séptimo Regidor Cristian Olvera López hace mención de que si ya platico con el proveedor sobre el costo de las unidades porque creo que son de diferentes marcas las unidades más o menos un aproximado de cuál es el costo por unidad. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional hace mención de que para no entrar en controversias y malas interpretaciones sobre los precios voy a traer las especificaciones técnicas y ustedes puedan hacer sus cotizaciones de cada unidad. -----

En uso de la voz la Segunda Regidora Yanett Pérez Vázquez menciona que si sería importante que entre más pronto posible sería mejor porque a lo mejor en ese momento te dije un precio y mañana las pueda elevar más y que respete lo que en algún momento tu pactaste con el proveedor. -----

En uso de la voz el Quinta Regidora Norma Ivonne Hernández del Valle hace mención de que el que nos pueda proporcionar los costos y si de alguna manera alguno de nosotros puede checar una cotización fuera y es tal mejor que lo podamos analizar yo exigí el que se transparentara esto conforme al artículo 15 y 23 de la Ley de Transparencia y mi mayor preocupación es que no fueran arrendadas y que al rato ya no tuviéramos patrullas ya que al final los afectados somos nosotros mismos. ---

OCTAVO PUNTO: Asuntos Generales. -----

Para el desahogo de presente punto el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a realizar el listado de los ediles que requieran externar algún punto general; acto seguido el Secretario informa que la segunda Regidora Yanett Pérez Vázquez la quinta Regidora Norma Ivonne Hernández del Valle y el Presidente Municipal Constitucional de Nopaltepec Lic. Mario Elizalde Vázquez se registraron para hacer uso de la palabra. -----

En uso de la voz la Segunda Regidora Yanett Pérez Vázquez hace mención de que es importante tratar el tema de la basura para que el servicio se agilice. -----

En uso de la voz el Quinta Regidora Norma Ivonne Hernández del Valle hace mención de ¿Qué sucedió con la reinstalación de vitrina de turismo? Y en su defecto en qué tiempo estará listo el proyecto del kiosco que nos mencionó y si la vitrina de turismo si se va a regresar a su lugar. -----

Adm. M. G. F.

[Handwritten signature]





En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional Mario Elizalde Vázquez hace mención de que ya me reuní con uno de los artesanos y lo único que estamos esperando es que el carpintero la pudiera ponerle unas ruedas para que lo tengamos expuesto y a más tardar el próximo lunes ya la estemos reubicando todo depende del carpintero. -----

En uso de la voz el Quinta Regidora Norma Ivonne Hernández del Valle hace mención de que el segundo punto es respecto de la oficina de educación. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional Mario Elizalde Vázquez hace mención de que yo ahí sí pedirte, Norma, que tengamos mucho cuidado, porque si hacemos una mala información, o sea, yo estoy de acuerdo en las actividades de cada quien, yo no puedo ser imperativo con nadie, pero sí, por ejemplo, damos una información errónea porque desde el día dos, desde el día dos, las chicas de recursos humanos y las chicas de educación intercambiaron espacios por cuestiones de la propia naturaleza de sus actividades, pero ahí veía yo que comentabas a nuestros vecinos que no se había atendido esa situación y bueno, la verdad es que ahí caemos en una mala información entonces yo nada más pedirles, muchachos, que si vamos a compartir una información, lo hagamos de forma correcta y estando bien informados. -----

En cuanto al espacio de los servidores de la nación, no es un tema que venga a petición de parte, es un compromiso que yo asumí con el propio Gobierno del Estado de México a través de algunos compañeros, porque a mí no se me hace bien que estemos atendiendo a quienes están beneficiados por algún servicio, en el kiosco o en la banquita o en condiciones que no son de oficina, pero estamos trabajando para asignarles un espacio formal para que se instalen y que trabajen de manera digna. -

En uso de la voz el Quinta Regidora Norma Ivonne Hernández del Valle hace mención de que solicita permiso para que los servidores de la nación puedan atender desde la oficina de la quinta regiduría a lo que en intervención del Presidente y en uso de la voz este le comenta que es una muy buena idea en lo que se les habilita un espacio y que esta su dispersión para todo lo que pueda ayudarles. -----

De igual forma la Quinta Regidora Norma Ivonne Hernández del Valle en uso de la voz hace mención de que si existe ya un convenio con IMEVIS a lo que en uso de la voz el Presidente Mario Elizalde Vázquez expone que no existe un convenio ya establecido. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional Mario Elizalde Vázquez hace mención de que, tenemos un tema desde el principio yo platiqué con los compañeros que están trabajando con nosotros el tema de la primera quincena, la primera nómina, desafortunadamente, por referencias que me hacen, el primer depósito que nos hacen es a finales de enero, para poder cubrir, empezar a tener un recurso, entonces ahorita, desafortunadamente no hay un dinero que pudiéramos decir nos alcance para cubrir una nómina y claro ya hay un poquito de recaudación, que se hace a través de los impuestos, y que es un dinero que no se destina para la nómina, porque el dinero que se etiqueta para la nómina, bueno, está precisamente así, no va a ir etiquetado y viene destinado para eso sin embargo, bueno, aquí también preocupado por nuestros compañeros, estoy haciendo la gestión para poder entregarles a nuestros compañeros, sobre todo a los que ganan menos, el que ya les podamos entregar desde este próximo lunes su quincena. -----

Mario Elizalde Vázquez

5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





NOVENO PUNTO: Clausura de la sesión. -----

Una vez aprobados los puntos del orden del día, se clausura la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las catorce (14) horas con veintisiete (27) minutos del día quince (15) del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

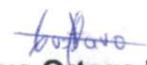


Lic. Mario Elizalde Vázquez
Presidente Municipal Constitucional

6

Estefany Aguilar Ramírez
Síndico Municipal




Gustavo Ortega Bautista
Primer Regidor




Yanett Pérez Vázquez
Segunda Regidora




Rosario Aguirre Bazán
Tercera Regidora




Vanessa González Rivas
Cuarta Regidora




Norma Ivonne Hernández Del Valle
Quinta Regidora




Lizbet Waldo Pastrana
Sexta Regidora




Cristian Olvera López
Séptimo Regidor




Omar Alfonso Hernández Capilla
Secretario del H. Ayuntamiento

